

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 18.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Exposición

La voz del pueblo de Cádiz se ha elevado al Gobierno de S. M. en demanda del establecimiento en nuestra capital de la Capitanía general del Departamento, la Exposición del Municipio hallará favorable acogida en el Gobierno, porque pronto siempre los hombres del partido conservador para hacer justicia, no podrán desconocer los justos títulos que esta ciudad tiene para pretender la instalación en San Fernando de la Escuela Politécnica y la traslación a Cádiz, como consecuencia, del primer centro directivo de la Armada.

Cádiz no tiene que temer sea deseada su pretension porque la abonan títulos muy razonables, fundamentos muy meritorios, y cuando de nuestros poderes se solicita algo con razones tan legítimas como las que nos dan la solución en este caso, nada hay que temer; sin engreimientos efímeros podemos consentirnos en que esta población llegará a poseer la Capitanía general del Departamento.

En la solicitud hecha al Gobierno Cádiz aparece con su proverbial desprendimiento, ofreciéndose a construir con suntuosidad la nueva dependencia; no hay pues, reparo alguno, así lo creemos, que no pueda ser dominado, habiendo como hay derechos por parte de la ciudad y buena voluntad en el gobierno.

Hé aquí la exposición:
Excmo Sr. Ministro de Marina.
EXCMO. SR.

El Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz acude una vez más a ese Ministerio solicitando con la insistencia que le aconseja la seguridad de su derecho, que vuelva a establecerse en este Departamento la Escuela Naval, medida reparadora que obediendo a un espíritu de la mas recta justicia, beneficiaría los patrióticos intereses de nuestra gloriosa armada.

Esta petición constante la inspira de nuevo el conocido proyecto de creación de una Escuela General ó politécnica, acertado pensamiento que tendría realización inmediata, instalándola en el magnífico edificio que ocupaba en San Fernando la Escuela de Aspirantes, destinado hoy á Capitanía General y cuyas inmejorables condiciones para aquel objeto son indiscutibles, si entre otras razones se tiene en cuenta su situación topográfica, la facilidad de comunicaciones, la intermediación del Observatorio y Escuela Práctica de Artillería, y muy especialmente el templado clima de la Isla Gaditana.

Esta última circunstancia, invocada por la Ciencia en el adjunto folleto publicado por esta Sección Provincial de la Sociedad Española de Higiene, que permitiría la aclimatación necesaria para los servicios de Ultramar, Cádiz también la invoca en nombre de esa brillante juventud, esperanza de la Marina Española, para reclamar como lleva dicho que la Escuela de la Armada vuelva á establecerse en las saludables costas de Andalucía.

Para ello, este Ayuntamiento ofrece construir en su recinto un edificio, tal como el Gobierno de S. M. le señala, capaz de ser destinado á la instalación de la Capitanía General del Departamento, cuya residencia

de derecho corresponde á la capital que reuna por su posición innumerables ventajas y facilidades para el servicio, sin alejarse del Arsenal, con el cual á mas del telégrafo está unida por rápidas y frecuentes comunicaciones.

La oferta que esta ciudad hace con el noble desinterés del patriotismo sería el menor de los sacrificios que la region andaluza se impondría, si necesario fuese, para conseguir las legítimas aspiraciones que confía á la rectitud é ilustración de V. E., de quien espera que ha de proponer á S. M. el Rey (q D g.) la resolución tanto tiempo deseada, no ya como reparación de pasados perjuicios, sino por conveniencia de la Marina y en interés de nuestra querida España.

En las Casas Consistoriales de Cádiz á 6 de Diciembre de 1884.—Excelentísimo Señor.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.—El secretario, José Dominguez Carballo.

El alcalde-presidente, José R. de Santa Cruz.

Dice La Correspondencia de España:

«A los que siguen ocupándose del viaje de S. M. a Andalucía, podemos decirles que el Rey ni va ni ha pensado ir a dicha region ni a otra alguna.

Este rumor, que se ha hecho circular para transmitirlo al extranjero, forma parte del tejido de falsedades, basado sobre la supuesta quebrantada salud de nuestro augusto monarca, cuando es tan satisfactoria, con el sólo propósito de favorecer especulaciones bursátiles de ciertos bajistas.

Así se afirma donde debe saberse.»

La proclama

DEL GENERAL WOLSELEY.

Ninguna nueva noticia se ha recibido.

El ilustre expedicionario continúa en Dongola, en una situación bien difícil por cierto, á causa de la diseminación de las fuerzas de su mando y la dificultad de los transportes para que aquéllas pudieran reunirse en un momento dado.

La proclama últimamente dirigida á sus soldados por el general del ejército inglés en el Sudan, y de la que ya dió cuenta el telégrafo, es la siguiente, según el texto que telegrafían de Londres al periódico parisien *Le Matin*.

Dice así:
«Libertad á Gordon y á sus tropas, sitiadas desde hace tanto tiempo en Jartum, es el glorioso cometido que la reina nos confía. Este objeto es digno de exaltar el valor de los soldados y los marinos que han sido á cumplirlo llamados, y las dificultades de nuestra empresa, no pueden contribuir mas que redoblar nuestros esfuerzos.

«Debemos imitar al general Gordon; á la heroica defensa de Jartum, hay que añadir una nueva gloria. No puede resistir largo tiempo y nos llama para que le socorramos.

«Su heroísmo y su patriotismo son reconocidos y ensalzados por todas partes donde se habla nuestra lengua; libertarlo es una cuestion de honor para nuestra patria, y la idea de que nuestro compañero nos necesita, debe redoblar nuestra energía.

«No podemos consentir que Gordon y la guarnición de Jartum, sufran la triste suerte del bravo coronel Stewart, traidoramente asesinado al ir á cumplir un encargo peligroso.

«Debemos, con ayuda de Dios, salvar á Gordon.

«Las fatigas que nos esperan son inmensas, y, para soportarlas, se necesitan todas las cualidades del

buen soldado, el desprecio al peligro y la firme voluntad de ganar las dificultades, cuyas condiciones han sido probadas por nuestro ejército de mar y tierra en anteriores campañas.

«Los obstáculos naturales que retardan nuestra marcha son considerables; pero nadie debe preocuparse por ellos, al pensar que Gordon y sus soldados están en peligro.

«Su libertad depende de nosotros, si Dios lo permite, y, suceda lo que suceda, debemos salvarle.

«Nada mas tango que decir á los soldados y á los marinos ingleses.

Wolseley.»

DESINFECTANTES.

Conclusiones aprobadas por la Sociedad Española de Higiene despues de la discusión del tema «Los desinfectantes:»

1.° Desinfectantes son los agentes que, obrando sobre las causas de las infecciones, esterilizan su acción morbífica.

2.° La eficacia de la desinfección, y por lo tanto, de los desinfectantes, no puede ponerse en duda. Se encuentra poderosamente garantida por la historia, la química, la biología de los proto-organismos, la patología humana y la clínica.

3.° Hechos seriamente observados permiten afirmar que varios agentes ejercen una acción desinfectante energética, y que, además, existen multitud de sustancias—como las anti-épticas—que impiden la formación y limitan el desarrollo de los micro-organismos. Asimismo se ha comprobado, por numerosas observaciones que, cuando la acción de algunos desinfectantes es tan débil sobre las sustancias infecciosas que no las esterilizan, por lo menos las atenuan.

4.° El empleo de los desinfectantes, pues, útil, conveniente y hasta necesario para combatir las epidemias y para limitar sus estragos, cuando se enseñoreen de una población.

5.° Aunque, dada la índole de estas conclusiones, que se refieren al concepto general de los desinfectantes, no sea pertinente ocuparse de ninguno de ellos en particular, la Sociedad Española de Higiene hace una excepción en favor del más poderoso é indiscutible de todos, *del calor*, y recomienda muy eficazmente á los administradores del Estado, de las provincias, de los municipios y de los hospitales la instalación de estufas y lazaretos de desinfección, á semejanza de lo que se practica en otras naciones amantes del progreso.

6.° Los desinfectantes muy útiles, convenientes y necesarios para prevenir, limitar y extinguir las infecciones serian de eficacia dudosa, nula y hasta perjudicial cuando se emplearan sin buena dirección y sin que fuesen acompañados de la observancia de aquellos preceptos recomendados por la higiene privada y pública, y muy principalmente en todo el relativo á la higienización de las poblaciones.

LA REFORMA DE LOS RELOJES.

América se había llevado hasta ahora la palma de los grandes inventos y de las reformas extraordinarias.

Inglaterra no quiere ser menos y abandonado su apego á las añejas tradiciones y á los usos seculares, entra de lleno en una transformación que antes de mucho se habrá corrido á toda Europa.

Nuestros bolsillos están en peligro, y nuestros relojes también.

Dentro de pocos años las esferas de nuestros relojes serán objetos arqueológicos, tan curiosos como el famoso reloj de agua que el califa de Damasco envió á nuestro Alfonso

el Sábio, ó los cirios que servían de horarios á los monjes de la Edad Media.

Mientras, por otra parte, para inteligencia de las horas en que ocurrieron los sucesos mas dramáticos de nuestra historia, nuestros hijos tendrán que estudiar un curso de horarios parecido al que sufrimos nosotros cuando queremos saber cuál es la hora nona de los latinos.

Porque la suerte en perspectiva es la de las horas.

Desde 1.° de Enero próximo, la esfera de los relojes oficiales tendrá en Inglaterra veinticuatro horas en vez de doce, y en los horarios de ferro-carriles y de las oficinas del Estado se dirá: «las trece,» en vez de la una de la tarde; «las catorce,» en vez de las dos, y así sucesivamente.

El día oficial comenzará á las doce de la noche, por el meridiano de Greenwich.

Como recordarán nuestros lectores, este fué uno de los acuerdos tomados en la conferencia internacional de Washington hace pocas semanas.

Inglaterra es la primer nación que lo pone en práctica. Pero al pretender que los demás países imiten su ejemplo, tropezará con una dificultad; la de que no aceptando Irlanda la hora de Greenwich, es probable que se resista á la reforma, y, por lo tanto, haya en el Reino Unido dos horas distintas, la de Irlanda, por el antiguo sistema, y la de Inglaterra, por el novísimo.

Para el caso en que el uso de los relojes de veinticuatro horas se extienda á nuestro país, diremos, tranquilizando con ello al lector, que, según los relojeros, es poco lo que cuesta arreglar á la nueva moda los relojes que hoy tenemos.

LOS NIÑOS.

Segun la *Revista de Higiene*, durante el invierno no deben olvidar las madres los siguientes consejos:

I. El frio tonifica los organismos robustos, pero estimula los débiles; por esta causa, si es conveniente que se acostumbren los niños á los lavatorios de agua fria en todo tiempo, tambien es prudente preservar á los muy pequeños de los cambios bruscos de temperatura.

II. Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frio con ligeros pañuelos, evitando los excesivos lavos y corbatas que oprimen su cuello y los gorros pesados que calientan mucho su cabeza.

III. Las mejores horas de sacar los niños á paseo son de doce á tres de la tarde.

IV. La ropa de los mayorcitos debe ser ligera y á la par de abrigo, dejándoles libres los movimientos.

V. La mejor calefacción es el juego, que revela salud y vigor en los pequeñuelos.

VI. La temperatura de los dormitorios no excederá nunca mucho de la de los corredores y demás habitaciones.

VII. La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe calentarse, sobre todo la de los mayorcitos, á menos que lo aconsejare el médico.

VIII. Se alejarán los braseros mal encendidos ó mal cubiertos del cuarto de los niños.

IX. Es prudente quitar el frio al agua, sobre todo para los predispuestos á catarros, trastornos que deben cuidarse pronto y bien.

X. La alimentación debe ser durante el invierno parca y reconstituyente. El vigor de las fuerzas digestivas permite dar el aceite de hígado de bacalao, preciosa sustancia que tiene, sin embargo, precisas indicaciones.

UN TIMO.

Se ha dado noticia al *Diario de Barcelona* de un escandaloso timo de nuevo género:

«Una muchacha, sirviente en casa de un conocido nuestro, recibió una carta que parecia redactada en nombre de su hermana, participándole que un sujeto con quien en otro tiempo tuvo relaciones, deseaba reanudarlas y proceder á inmediato casamiento, si la muchacha aceptaba. La carta se lo encarecía mucho.

La muchacha exigió carta del interesado antes de decidirse; la carta vino, y como el interesado era un profesor de un pueblo inmediato á la residencia de la hermana, se siguió por conducto de ésta toda la correspondencia.

Como ni una ni otra hermana saben leer, la garantía de la veracidad de la correspondencia estaba en que todas las cartas se dirigían á nombre del marido de su hermana, secretario de un pueblo de la provincia de Gerona. Todas las cartas llegaron á su destino, pues á todas se recibió respuesta.

Concertado el casamiento en dos meses que duró la correspondencia, la muchacha se despidió de sus amos, y salió para Gerona el día convenido. Por llegar en el tren de la tarde, fué á pernoctar en casa de un hermano suyo que reside en Gerona, y allí supo que todo el casamiento era una farsa.

Y mientras, no vuelta de su asombro, divagaba en discurrir el motivo de una farsa tan indigna como al parecer tonta, descifró el gongolífico al día siguiente, pues en ausencia suya, y en ausencia de toda la familia, alguien abrió el baul, sustrajo la ropa blanca y de color que bien le pareció, sustrajo los modestos ahorros que en el baul guardaba, y lo que es mas significativo, fué sustraída tambien toda la correspondencia que se había recibido del supuesto novio.»

AUDIENCIA.

Como estaba anunciado se verificó en el día de ayer la vista de la causa seguida por lesiones contra Diego Garcia Roman, Juan Marin Bermudez y Francisco Maria Camacho.

El ministerio fiscal pidió para el procesado Juan Marin Bermudez la pena de un año 8 meses y 3 dias de arresto mayor por las agravantes y 15 dias de arresto menor, y tercera parte de costas por los atenuantes del sumario.

Para Diego Garcia Roman la pena de 4 meses de arresto mayor, accesorias y tercera parte de costas y para el procesado Francisco Maria Camacho la pena de 3 dias de arresto menor por las atenuantes que obra en el sumario.

El defensor de Juan Maria Bermudez, el ilustre juriconsulto señor Jimenez Mena, pidió con un corto y elocuente discurso á la sala, la absolución del procesado ó al menos la modificación del dictamen del ministerio fiscal, conmutando la pena que se le imponía al procesado por la de un mes y un día de arresto mayor y la parte de costas que le correspondía.

El Sr. Vega, defensor de Francisco Marin Camacho, en breve y elocuente discurso, pidió la absolución libre de su representado, haciendo igual petición el notable abogado Sr. Calderon y Ponte, como defensor del Diego Garcia Roman.

Habiendo prestado declaración antes de hacer uso de la palabra, un solo testigo.

ROBO.

El miércoles último, un tejero

que desde Bilbao se dirigía á Asturias con el objeto de ver á una persona de su familia que se hallaba gravemente enferma, encontró entre Parbayon y Ontanada una carreta procedente de esta población. El transeunte suplicó á dos individuos que iban en el pescante le facilitaran asiento en el vehículo, accediendo aquéllos.

Hallábanse en un despoblado, cuando se detuvo el carruaje, y los dos conductores del mismo se apearon y, con navaja en mano, intimaron al tejero á que les entregara el dinero que llevaba.

El infeliz viajero no opuso resistencia, dándole los 64 reales que poseía; pero, pareciéndoles insignificante la cantidad, le obligaron también á que abandonara el carruaje y que dejara en el mismo la ropa que llevaba envuelta en un pañuelo.

Parece ser que la guardia civil de Renedo, que inmediatamente tuvo conocimiento del hecho, ha capturado á dos individuos, dependientes de una empresa de carruajes de un pueblo de la provincia de Santander, como presuntos autores del hecho que dejamos consignado.

EL TRATADO DE BRUNSWICK

Continúan los periódicos alemanes en acalorada discusión sobre la sucesión al trono de Brunswick. La *Germania*, que es uno de los más ardientes defensores de los derechos que asisten al duque de Cumberland, alaba el hecho de haber tomado los Sres. Windhorst, Bruel y Kuen posesion de la fortuna privada del duque en nombre de Cumberland, censurando duramente la intervención de la Prusia en los sucesos de Brunswick. En cambio *La Gaceta de Colonia* le contesta que el duque de Cumberland y el rey de Prusia se hallan en estado de guerra.

«Al rey de Prusia—dice—toca dictar condiciones, y si exige que el duque de Cumberland renuncie sus derechos de sucesion, debe hacerlo. Esto está conforme con el derecho de guerra, y el rey de Prusia debe obrar así, puesto que es su deber para con el Imperio. Poco importa que sea el duque de Cumberland ó el rey de Prusia, el legítimo heredero; pues entre ambos, en el estado en que se hallan, no existe otro derecho que el de la guerra.»

EL MAHDI.

El jedife ha recibido un telegrama del general Wolseley, diciendole que el Mahdí carece de provisiones, que sus tropas están diezmadadas, por varias epidemias, y que reina el mayor descontento en su campo. Unos 500 hombres de los que les seguian se han pasado á Gordon.

Parece que se están haciendo preparativos para que la expedición inglesa regrese por la línea de Berber á Suakin, en vez de remontar el Nilo, despues de haber libertado á Gordon.

Comunican de Fez una noticia que parecería inverosímil si no estuviese confirmada por personas que merecen entero crédito.

Hace algunos dias Bu Hamed ben Musa, secretario particular del sultan, fué á decir al Sr. Eliaho ben Jamas, proveedor general de la corte y del ejército, que Su Majestad le ordenaba vestir á sus tres hijos con el uniforme de los askaris y enviarlos al cuartel. El padre desolado ha querido resistirse, pero se le ha hecho entender que la orden era irrevocable.

Como este individuo representa una de las primeras fortunas de Fez, se supone que la notificación del secretario del sultan es un pretexto para aligerarle el bolsillo.

¿Qué país más feliz y que monarca tan liberal!

Correo general.

Madrid 5 de Diciembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: Presidencia.—Real decreto disponiendo que se renunen las Cortés el 27 del actual.

Guerra.—Real decreto disponiendo que D. Luis Gautier pase á la seccion de reserva del estado mayor del ejército.

Gobernacion.—Real decreto jubilando al ex-gobernador de Leon D. José Moreno.

—El gobierno español ha pedido al de Francia la conmutacion de la pena de muerte por la inmediata, á favor del español Francisco Antonio Ignacio Flores, que mató en Orán á un súbdito francés llamado Francker, en un momento de arrebatado. Se cree que se concederá.

—Esta tarde ha presentado sus respetos a la real familia el sábio cardinal arzobispo de Valencia, señor Monescillo, quien ha recibido de SS. MM. las mas inequivocas muestras de afectuoso cariño.

El nuevo cardinal ha permanecido cerca de una hora en el régio alcázar.

—Hábase mucho en estos momentos de las futuras campañas políticas del Congreso y de las diversas actitudes de algunos elementos de oposicion.

Mucho habrá de fantasía en lo que se diga, pero es indudable que la izquierda tendrá que defenderse de las ainsiones de otros elementos afines a su política.

—Ayer entró en Barcelona el vapor-correo de Filipinas *Santo Domingo*.

—De hoy á mañana debe llegar á esta corte el general Castillo.

—Se ha propuesto para ascenso reglamentario á contador de navío al de fragata D. José Carlos Roca.

—Esta tarde en el espreso de Andalucía saldrá para sus posesiones de Antequera el señor Romero Robledo. Le acompañan algunos amigos. Regresarán á Madrid dentro de ocho dias.

—Por renuncia de D. Angel Madridtey ha sido nombrado montero mayor de las islas Filipinas, don José María Gil.

—El subsecretario de Ultramar, Sr. Suarez Vigil, no pudo encargarse ayer, según se habia publicado en la *Gaceta*, de la subsecretaría por haber tenido un fuerte cólico nefrítico

—Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Fomento una esposicion, firmada por varios catedráticos, solicitando la reforma de la última real orden dada por dicho ministerio, referente a los mismos.

—Ha llegado a Puerto-Seid monsieur de Lesseps y la comision internacional que ha de estudiar el mejoramiento del canal de Suez. Cuando vió á nuestro Cónsul monsieur Lessps, espresó sus simpatías hacia España

—Es seguro que en los primeros dias de las sesiones de cortes leerá el ministro de la Gobernacion sus proyectos de ley provincial y municipal, y el de reforma electoral ya terminados.

—De Singapore se ha recibido una comunicacion en el ministerio de Fomento del Sr. Mastrodomenix, de tallando la nueva máquina que han inventado para dar direccion a los globos.

TELEGRAMAS.

Parlamento alemán. Berlin, 4. El príncipe de Bismarck asistió á la seccion de ayer.

Hablando de la conducta de la fraccion de la Cámara llamada centro católico, dijo que ella tenia la culpa de que no se habiese llegado todavía á un acuerdo entre Alemania y el Vaticano.

Añadió que las negociaciones comenzaron en 1878, y que á pesar de las concesiones de Prusia, no se ha llegado á un resultado.

Declaró despues que Alemania esperará hasta que la curia romana haga nuevas concesiones.

A esto replican los diputados católicos, objeto de los ataques del príncipe de Bismarck, que las pretensiones de éste eran inadmisibles, y que es de todo punto infundado el cargo que se les dirige.

Paris 4. Anoche se reunieron los ministros en el palacio de la presidencia de la república por orden del Sr. Grey.

El ministro del Interior retiró la dimision que tenia presentada.

El consejo acordó someter al Senado el

proyecto de reforma electoral y pedir su aprobacion.

Este asunto dará lugar, seguramente, á nuevas dificultades parlamentarias. Berlin 4.

A pesar de la oposicion del príncipe de Bismarck, el Parlamento alemán ha aprobado por 217 votos contra 93 una proposicion del Sr Windthorst, pidiendo la supresion de la ley que autoriza al gobierno á desterrar á los eclesiásticos.

Ha llamado la atencion esta derrota del príncipe de Bismarck despues del discurso pronunciado por éste contra el partido católico:

Variedades

LOS CASAMIENTOS EN COREA.

La ceremonia del casamiento en Corea, es digna de ser conocida de todos por la originalidad que en sí encierra.

El dia fijado para la ceremonia, la joven debe dirigirse á la casa de su novio.

Antes de abandonar la casa de sus padres, se la cubre completamente con un largo vestido blanco en el cual hay tres agujeros; dos de los cuales corresponden á los ojos y el tercero á la boca.

Luego sube la novia á un kenvo, especie de litera herméticamente cerrada con lienzos de diversos colores, entre los cuales predomina el verde. Preceden y siguen á la litera, jóvenes vestidas de blanco que llevan sobre la cabeza un vaso de porcelana y que ejecutan en el trayecto danzas originalísimas. El cortejo avanza lentamente.

Cuando llega delante de la casa del novio, desciende la novia y la rodean danzando las jóvenes que reciben de la mano de aquella tortas hechas con arroz y otras sustancias.

Desde que la novia penetra en casa de su prometido, se sienta frente á éste y le entregan una copa vacía: luego las personas de la familia entonan un canto monótono y fastidioso.

Terminados los cantos, una mujer se acerca á la novia y vierte en su copa una bebida espirituosa. La joven bebe unos tragos y luego pasa la copa al novio, que hace lo mismo.

Desde aquel momento, el matrimonio queda efectuado.

Los padres de los jóvenes esposos, les despojan de sus vestidos, guardando las conveniencias, y los conducen á la cámara nupcial, donde se les tiene encerrados durante tres dias. Los criados que les llevan los alimentos solo penetran en la habitacion á la hora de la comida.

Al fin del tercer dia la recién casada abandona la casa de su esposo y vuelve á la de sus padres, donde permanece cien dias con sus novios. A la espiracion de este largo plazo, vuelve al hogar conyugal y entonces el matrimonio se considera como definitivamente contraido.

Ha sucedido en muchas ocasiones que cuando terminan los cien dias, el novio no ha sido hallado ni vivo ni muerto: ha huido de Corea.

Seccion local y general.

Fuertes de hoy.

1492. Es herido en Barcelona el rey don Fernando V el Católico.

1808. Acusado de traidor el general San Juan, es asesinado por sus mismas tropas en Talavera.

1815. Muere fusilado en París el mariscal Ney.

1854 El Papa Pio IX declara dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios. Celebranse grandes fiestas en toda la Cristiandad al saberse la noticia.

1868. El general don Manuel de la Serna, al frente de una columna de 300 hombres, intenta tomar por asalto la casa Ayuntamiento, siendo destrazado por el nutrido fuego de artillería y fusilería y enérgica resistencia que hacian sus defensoras; las tropas se retiran con pérdidas considerables. El parte oficial de este suceso se contiene en la *Guia de Cádiz* de 1869.

1869. Muere en Cádiz, su patria, don Javier de Urrutia, querido de todos por su patriotismo, amor al orden, caridad y afición á las artes. Fué alcalde de esta ciudad.

Santa general.—Las Conferencias establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su Reglamento, la celebrarán mañana, á las dos en punto de la tarde, en la Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, sita en el patio de la Parroquia de San Antonio.

E. P. B.—Ha fallecido la señora doña Joaquina de los Reyes y de la Peña, viuda de Lepiani y tia política de nuestro compañero en la

prensa el Sr. D. Joaquin de Oca y Herrera.

Dios la haya acogido en su seno y sirvan de algun lenitivo nuestras palabras á su desconsolada familia por tan irreparable pérdida.

Concesion.—Por el Gobierno se ha concedido definitivamente el establecimiento de una línea de vapores-españoles subvencionada que se pondrá al servicio de correos y pasaje entre esta capital, Tarifa y Tánger.

Mucho nos alegramos de tan acertada cuanto justa medida, que viene á redundar en mejoramiento de nuestra población.

Dice La Nueva Era:—«El delicado estado de salud, de nuestro querido amigo don Eduardo Chazarri y Arteaga, le obliga á suspender durante algunos dias, sus tareas periodísticas, por lo cual cesa desde hoy en la direccion de *La Nueva Era*.

Deseamos ardentemente su pronto restablecimiento, á fin de que vuelva en período lo más breve posible á ayudarnos en nuestras diarias tareas.»

Neveria Italiana.—La sociedad de quintatos que dirige el profesor don Luciano Aguirre empezará a las siete de esta noche las siguientes piezas de concierto:

- 1.º PARTE
- 1.º *Stephanico*, polka, Farab.
- 2.º *Figaro Rerue*, rigodon, Strans.
- 3.º *Mascota*, polka mazurka, Wittman.

2.º PARTE.

- 1.º *Sinfonia de Norma*, Bellini.
 - 2.º *L'innemite*, walse, Grech.
 - 3.º *La cigogne*, galop, Farbach.
- Como se vé, el anterior programa es de lo más excelente que contiene el vasto repertorio de la Sociedad de Quintatos y demuestra que hay buen gusto para elegir.

Al concierto de esta noche concurrirá un público tan distinguido y numeroso—ó mas, por ser domingo—como el que asistió al último que tuvo lugar, y del que los asistentes salieron muy complacidos por la precision y limpieza con que todas las composiciones fueron ejecutadas.

A proveerla.—Hasta el 15 del corriente se admiten en la sucursal del Banco de España proposiciones para la plaza de recaudador de contribuciones del partido de San Fernando, que resulta vacante por dimision del que la desempeñaba.

Arbolado.—En el barrio de Extramuros se van a plantar morenas, habiendo ya hecho la comision municipal respectiva el pedido de estos arboles.

El presidente de la comision del camino de la ronda, tiene el propósito de ordenar que el próximo martes den comienzo los trabajos para las plantaciones de arboles en el campo del Sur.

Fuga.—Se ha fugado de la casa paterna el joven Diaz Jimenez, de 16 años de edad, ignorándose el punto á donde haya marchado.

Dos alegramos.—Tenemos entendido que la Sociedad de Caballeros Hospitalarios ha mejorado notablemente las condiciones pecuniarías en que se encontraba.

Mucho lo celebramos, porque de esta manera y por ha larse además el Sr. Gonzalez Abren al frente de dicha institucion, serán atendidos los créditos que de antiguo pesan sobre dicha Sociedad.

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en la localidad desde las tres de la tarde del dia 5 á igual hora del 6:

Fué detenido en el depósito municipal un joven de 13 años, por encontrarse en el Campo del Sur, acompañado de otros, que se fugaron, apedreando en guerrilla.

Lo fué un individuo, por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalo en una tienda de vinos de la calle Sopranaís.

Manifestó el dependiente de la Confitería del Correo que un individuo le habia dado una moneda de dos pesetas falsas, y que en la mañana de ayer le volvió á dar otra de diez reales, también falsa, las que le fueron ocupadas.

Parte de tres infracciones á las ordenanzas municipales y una de desperfectos en el empedrado.

Principal.—*El barberillo de Lavapiés* se representó anoche, alcanzando un perfecto desempeño, por lo que fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir, cediendo á las instancias del público, alguna parte de tan popular zarzuela.

Á la mayor brevedad se pondrán en escena las obras *Robinson y Oroganos de Móstoles*.

Ventuario.—En el Hospicio provincial de Cádiz se han recibido 988 varas de paño de Grazaema, con destino a la ropa de invierno de los varones asilados en dicho establecimiento benéfico.

Subasta.—Por la Administracion de Contribuciones se anuncia la de 4.126 cajones de pino, envases de tabacos que se encuentran vacíos, 2.000 en el almacén de efectos estancados, 1.223 en la administracion subalterna de Sanlúcar y 903 en la de Jerez.

A quien interese.—Las obligaciones de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, premiadas en el último sorteo verificado por la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, corresponden 257 á la serie rosas, y 235 á la serie amarilla.

Vista.—Ayer tuvo lugar en la sala segunda de esta Audiencia bajo la presidencia del Sr. Gonzalez de Alba, la vista de la causa seguida contra José Vilast, por lesiones.

El representante del ministerio público, Sr. Treles, pidió para el acusado la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa, representada en este acto por el Sr. Vieca, se conformó en un todo con la peticion del ministerio fiscal.

Fieras.—Respecto a las que deben llegar de un dia á otro a Cádiz dice ayer lo siguiente *El Eco de Jerez*:

«Hoy, mañana y pasado son los los únicos dias que quedan para poder visitar la coleccion de fieras, perros y monos que se exhiben en la Plaza de Aguilaz.

En vista de lo cual tenemos la seguridad que ha de verse sumamente concurrida la expresada galería, de la cual conservaremos el mas grato recuerdo.»

Salvamento.—El dia 4 entró en nuestro puerto el bergantín-goleta holandés *Ida Sohaud*, conduciendo a su bordo a un desgraciado pescador, hallado en un pequeño buci á ochenta millas de la costa, estenuado de hambre, y rendido ya por la prolongada fatiga de hallarse cinco dias abandonado en medio del mar, sin esperanza de salvacion.

Segun declaraciones, el infeliz salió á pescar hace seis dias y arrastrado por la corriente y a causa del fuerte viento E. que reinaba, perdió aparejo y timon y ya sin gobierno se fué al garete, viéndose perdido en medio del oceano, sin que buque alguno lograra verlo.

Merece plácemes y una recompensa por el Gobierno la conducta del capitán Mr. Doires, salvando a Geronimo Gutierrez Lozano de una muerte cierta.

Indocumentado.—Ha sido detenido en la Cárcel, á disposicion del señor Gobernador de la provincia, Salvador Estanislao Ruiz, por ser vago de profesion, y carcer de documentos que acreditasen su personalidad.

Entrada.—Ha fondeado en este puerto la barca americana *Agata* con cargamento de azúcar y quince tripulantes.

Nombramientos.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia, han sido nombrados los individuos que han de ocupar interinamente los cargos vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Prado del Rey.

Poseion.—La ha tomado de sus cargos don José M.º Alarcon y don Constantino Rocafor, vistanuevamente nombrados de esta Aduana.

Nuevo empleado.—El señor don Mariano de Ubroi ha tomado posesion del cargo de Inspector de muelle de la Aduana de esta capital, para servir la plaza de Interventor de la misma dependencia.

Servicio.—Por la Guardia civil de Arcos, han sido presos y puestos á disposicion del señor Juez de instrucion, los individuos Antonio Capote Gutierrez y Francisco Capote Garcia, quienes despues de insultar a los municipales hirieron al alcalde de barrio.

Exportacion de naipes. Durante el período del año 1880 a 1884 se han exportado por varias fábricas de España para América la enorme suma de 61.072.400 naipes...

Panegirico.—El día 5 marchó de Sevilla con dirección a Madrid el Dean de aquella Iglesia Catedral Sr. Bermudez Cañas...

Comunicacion.—De Singapur se ha recibido una comunicacion en el ministerio de Fomento, del Sr. Mastrodomenix, detallando la nueva máquina que ha inventado para dar dirección a los globos.

Exposicion.—El 1.º de Septiembre de 1885 se inaugurará en Zaragoza la anunciada Exposicion aragonesa.

El 15 de Agosto terminará el plazo para la admision de productos.

Cañon.—El vapor de guerra Vulcano deberá conducir a Ceuta, según se ha mandado, un cañon de grueso calibre.

Gran solemnidad.—Los católicos de Austria-Hungria están haciendo grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad la fiesta milenaria de San Method.

Virva de escarmiento.—La villa de Puertollano se halla conserñada a consecuencia de un terrible suceso que en ella acaba de tener lugar.

Vivia en la calle de los Caños número 32, una pobre familia compuesta del padre, la madre—esta última en cinta de cinco ó seis meses—dos niñas de siete y cinco años, y dos; como la temperatura es bastante fria y carecian de ropas para abrigarse...

Los vecinos observaron que la puerta estaba cerrada, sin que dentro se notara ruido alguno, se decidieron a llamar fuertemente, y cuando se convencieron de que algo grave debia haber ocurrido a la familia, fueron a noticiarlo a la autoridad, la que inmediatamente se personó allí, disponiendo se franquease la puerta...

De leccion debe servir lo sucedido en Puertollano, a todas aquellas personas que hacen uso del carbon mineral y descoocan la manera de utilizarlo.

Bien acordado.—Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que se celebren, por esta sola vez, en la Academia General, exámenes definitivos de semestre en los primeros dias de Enero.

Buen viaje.—Un italiano ha tenido la paciencia de enseñar el canto... a una compañía de loros.

Con esta singular compañía ha dado una funcion, cartel decia: Norma de Bellini (fragmentos) con solos y coros acompañados por un armonium.

El genio era grande y el espectáculo divertido, porque los gorgoros de los loros provocaban estrepiotas carcajadas.

La cavatina Casta diva hizo furor; pero asustados los artistas con el ruido, rompieron a volar por la sala, trocándose en miedo a los picotazos, el júbilo de los espectadores.

Obra de arte.—En un bannquete de honor celebrado en Viena, figuró en el centro de la mesa un ramo de flores hechas de cristal de colores, imitando vistosas clases, é ilumina cada flor en su parte inferior por medio de reducidas lámparas...

ras de incandescencia, alimentadas por la electricidad acumulada en un aparato especial, colocado en el jarron que servia de florero.

Cédulas.—Segun leamos en los periódicos de Córdoba, el Sr. Delegado de Hacienda de aquella provincia ha concedido una próroga hasta fin del presente mes para la adquisicion de las cédulas personales.

Próroga.—Dicen de Sevilla: «Parece que se vá a disponer que las cédulas personales se adquieran sin recargo hasta fin de Diciembre.»

En las oficinas de una empresa: El jefe: —¿V. desea hablarme? El empleado: —Sí, señor.

—Pues ya le escuchó. —Vengo a invocar su equidad para una reclamacion, que no dudo atenderá V.

—¿De qué se trata? —Yo hago en la casa el mismo trabajo que Gomez y gano treinta pesetas menos por mes. ¿Es esto justo?

—No, amigo mio. Tiene V. razon. —De suerte que... —Desde ahora rebajo á Gomez treinta pesetas.

Un comprador entra en la tienda de un armero y examina varios revólvers. —Este es demasiado bonito, dice, y tiene muchos adornos... Quisiera otro mas sencillo.

—Perfectamente, respondió el armero; V. quisiera algo así como este otro modelo que suelen comprar los que se suicidan por haberse arruinado... El que le enseñaba antes es el que vendemos á los amantes desgraciados que quieren quitarse la vida.

Diálogo entre un salvaje y un hombre civilizado: El hombre: ¿Dónde está tu padre? El salvaje: Ha muerto. El hombre: ¿Dónde lo has enterrado? El salvaje: En mí.

El hombre: No te comprendo. El salvaje: Me lo he comido. El hombre: ¡Horror! ¿Te has comido á tu padre? El salvaje: ¿No has dejado tú que los gusanos se comen el tuyo? A lo ménos yo le he dado esa prueba de consideracion.

Pildoras Holloway.—Salud imperfecta.—Causa dolor el mirar en rededor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia ó falsa delicadeza.

La buena calidad de la sangre, es asegurada con la manutencion del apetito y de la digestion; y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas es altamente recomendada. El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima...

Excel-sior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada dia. El fraude no cesa. Pero la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, ó sea el Perfume Universal, no sucumbe jamás.

ESTADO DE los servicios que se ejecutaron ayer por la Administracion Municipal, con los datos que el mismo expresa: Existencia de presos en la Cárcel Pública, 105.

Reses cortadas en la Casa de Matanza. Vacunas, 27 con 4.178 1/2 kilos. Lana es, 0 con 00 0/0. De cerda, 00 con 1.502 0/0.

Jornales devengados por 35 trabajadores de la misma, pesetas 104'80. Empedrado.—Jornales devengados por 28 trabajadores, pesetas 74'00.

Cuidado del arbolado y jardines.—Jornales devengados por 3, 5'50. Cadáveres sepultados 2.

5 de Diciembre de 1884.

MIEL DE ABEJAS. pura superior sin ningun adulterio.—Ca le de las Doceañes (hoy Montañés), número 2, Cádiz en el mismo establecimiento se expenden miel negra y melado

Seccion religiosa. SANTO DE HOY.—S. Ambrosio, ob. y dr. SANTO DE MAÑANA. La Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.

JUBILEO.—En el oratorio de S. Felipe Neri. MAÑANA.—En la Santa Iglesia Catedral. Hoy predicará el Sr. Dr. D. Félix Soto, y mañana el Sr. Dr. D. Francisco de Paula Peluso.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario. El 30, despues del toque de Oraciones, se dió principio á los devotos ejercicios de las cuarenta Ave Marias en honra de la Santisima Virgen.

Mañana se practicarán en dicha parroquia unas devotas rogativas. A las ocho de la misma, se celebrará una misa solemne, en la que se administrará la Sagrada Comunión y concluida se manifestará á su Divina Magestad, que permanecerá expuesto todo el dia.

La Hermandad de la Santisima Trinidad, establecida en la expresada parroquia, celebrará sus ejercicios mensuales, en veneracion de tan Augusto y Soberano Misterio, despues del toque de Oraciones de hoy, siendo el orador el Sr. D. Baldomero E. García.

Parroquia de San Lorenzo. A las 6 de esta noche se empezará una devota novena, en honra de la Inmaculada Virgen Maria, siguiéndose á la misma hora en las noches siguientes.

Iglesia de Santa Maria. Mañana, á las cuatro y media de la tarde, dará principio en dicho templo, una solemne novena que las RR. MM. Conceptionistas dedican á la Madre de Dios Maria Santisima en el misterio agosto de su Inmaculada Concepcion, estando la plática del expresado dia á cargo del Sr. don Eugenio García.

En esta Oratorio se celebrará un solemne Triduo á la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, los dias 6, 7 y 8 de Diciembre. Empieza á las cinco y media de la tarde, predicando en la primera el Sr. don Antonio Espinosa, presbitero; en la segunda el Sr. don Manuel Marzan, presbitero, y en la tercera el Sr. D. Luis Bergsten, presbitero.

El dia ocho principiará la funcion á las 11 en punto, estando el panegirico á cargo del Sr. Ldo. D. José G. Deulofen, presbitero. Los dias 4, 5, 6 y 7 habrá misa cantada á las nueve y rezada á las 12.

El lunes 8, festividad de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, titular de la expresada capilla, se celebrará una funcion solemne con S. D. M. manifesto, á las 11 de su mañana, en la que panegirizará las glorias de la Santisima Virgen Maria, patrona de España, el Sr. D. Juan Bergsten y Rodriguez, presbitero y predicador de S. M.

El Excmo. Sr. Presidente de la Dipntacion provincial, ha acordado que en ese dia se dé una comida extraordinaria á los albergados en dicho Hospital, según costumbre en los años anteriores, siendo pública la entrada en dicho dia.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CADIZ. Orden del 6 de Diciembre de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel comandante de Artillería don Leopoldo Cologan Cologan.

Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, cuarte capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. ESTADO DE los servicios que se ejecutaron ayer por la Administracion Municipal, con los datos que el mismo expresa:

Existencia de presos en la Cárcel Pública, 105. Idem idem en la Prevencion civil, 06. Idem de reses en la Dehesa de Alcudia, 00.

Reses cortadas en la Casa de Matanza. Vacunas, 27 con 4.178 1/2 kilos. Lana es, 0 con 00 0/0. De cerda, 00 con 1.502 0/0.

Jornales devengados por 35 trabajadores de la misma, pesetas 104'80. Empedrado.—Jornales devengados por 28 trabajadores, pesetas 74'00.

Cuidado del arbolado y jardines.—Jornales devengados por 3, 5'50. Cadáveres sepultados 2.

5 de Diciembre de 1884.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 5 de Diciembre de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 3 Carnero á 1'90 ptas. céntos con 310 0/0. 0 Toros.... 0'00 — — — — 7 Buevos... 1'76 — — — — 2 Vacas.... 1'79 — — — — 2 Novillos... 1'79 — — — — 1 Utreros... 1'79 — — — — 1 Erale... 1'79 — — — — 0 Añojos... 0'00 — — — — 3 Terneras... 1'88 — — — — 14 Cerdos.... 2'00 — — — —

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximun, 250 pesetas. Mínimun, 1.

SECCION mercantil. SEVILLA. 4.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del país de 17 á 18.—Habas tarragonas de 35 á 36.—Maíz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramozos, de 37 á 38.

MERCADO. SEVILLA 4.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del país de 17 á 18.—Habas tarragonas de 35 á 36.—Maíz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramozos, de 37 á 38.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 y 58 y pónese á las 4 y 45. Sale la luna á las 9 y 15 de la n. Pónese á las 10 y 8 de la m. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 32 de la m. Bajamar, á las 10 y 43 de la m. Pleamar, á las 4 y 54 de la t. Bajamar, á las 11 y 6 de la n.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: NNO. bonancible, fosco. Mediodia: NO. idem, idem. Al Ocaso: N. idem, despejado. Barómetro: 775. Termómetro: 16. BUQUES ENTRADOS.

De Málaga, vapor inglés Málaga, capitán Burrell, con carga general. De Málaga, vapor español Apolo, capitán Leal, con carga general. De Vigo, vapor español Ulloa, capitán Franco con carga general.

De la mar, barca italiana Mario B., capitán Ravasio, con sal. De Tángor, falucho Carmelita, con huevos y gallinas. De Tángor, falucho San Diego, con huevos y gallinas. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Lista, capitán Zaragoza, con carga general. Para Málaga, vapor español Sofia, capitán Anzorandia, con carga general. Para Burdeos, vapor español Itálica, capitán Maguregui, con carga general.

Para Hamburgo, vapor inglés Georgian, con carga general. Para Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Currel, con carga general. Para Sevilla, bergantin-goleta español R. M., capitán Rosendo, con tierra refractaria.

Vapores de Segevia, Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 12 de Diciembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp. LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran marcha vapor trasatlántico Leonora, su capitán D. M. Alegria, saldrá de Cádiz el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Adena 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.º Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Manuel Español, su capitán don N. Muñoz, saldrá el martes 9 de Diciembre, á las siete de mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para New-York en derechura. El vapor Lucero saldrá sobre el 8 de Diciembre. El siguiente vapor será el Uriarte, que saldrá á fines de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez. Calle de Murguia, número 35. Para Liverpool en derechura. El vapor Juan Cunningham saldrá el jueves 18 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35, D. José Estéban Gomez. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Lóndres y Ambees, con escala en Lisboa. El vapor Lista saldrá el domingo 14 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos. El vapor español Luchana, su capitán D. Inocencio Gofiz, saldrá el viernes 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTAS.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoría calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. Se despacha, calle Murguia, 19, por D. José de la Viesca.

Para Vigo, Carril, Goriña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español Duro, su capitán don F. Vigil, saldrá el viernes 12 de Diciembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. No navega. MANANA. No navega. PRECIOS. Billete de popa, 5'50 rva.—Id. de proa, 2'80.—Id. de camaros, 2'20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. | 9 de la mañana. 11 de la idem. | 1 de la tarde. 2 de la tarde. | 4'15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz. PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rva. Proa, 2'50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rva.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rva. PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; los resaca y humeda; los catarrros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25. PAREDES. SASTRE. Marzal, 7, bajo. R. Gomez, GRABADOR. San José, 7, frente al Café Suizo.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía cómica lirica que dirige el maestro concertador D. Tomás Rasso: 1.º El pasage mitológico lirico-burlesco, en dos actos y en verso, El joven Telémaco. 2.º El juguete cómico lirico en un acto y en prosa, La calendario.

A las ocho. Entrada principal, una peseta.—Al cuarto piso, cincuenta céntimos. ANTIGUO ATENE0. Esta Sociedad celebra reunion de confianza todos los domingos y juéves, de ocho á doce de la noche, en las que está permitido el antifaz.

NOTA. Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierta la matricula de socios desde el dia 26 hasta el 10 de Diciembre próximo, siendo la cuota tres pesetas mensuales. Despachos telegraficos AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 6 de Diciembre.

La candidatura universitaria para la Junta Directiva de la Academia de Jurisprudencia ha triunfado por gran mayoría. Los filibusteros capturados formaban parte de la expedicion proyectada por Maceo.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 6. 4 por 100 renta perpétua... 60'20 4 por 100 amortizable... 75'55 Cuba... 87'50

PARIS 3. 3 por 100 francés... 70'25 6/8 4 1/2 por 100... 108'80 6/8 Obligaciones de Cuba... 466'50 6/8 Consolidados ingleses... 99'11 1/4

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente...

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FERRETERIA

DE Juan Lorenzo de V. Portela. Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porrones.

Rectos para carruajes. Ejes, muelles, planchuelas de acero para id., llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

Pinturas preparadas de todas clases. Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarraes, breas rubia y negra, alquitran, secante en polvo y líquido, y brochas.

GRAN SURTIDO en herrajes, herramientas, clavazón de hierro, muelles para muebles y telas metálicas.

BATERIA DE COCINA. cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas.

Lata y cobre en planchas tubos, barras, clavazón y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma, id. con tel. de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetadura para máquinas de todas clases.

Gutta perchas para coches y muebles, negras y en colores, é ininidad de artículos, difícil de enumerar.

PRECIOS ECONOMICOS.

CONFITERIA

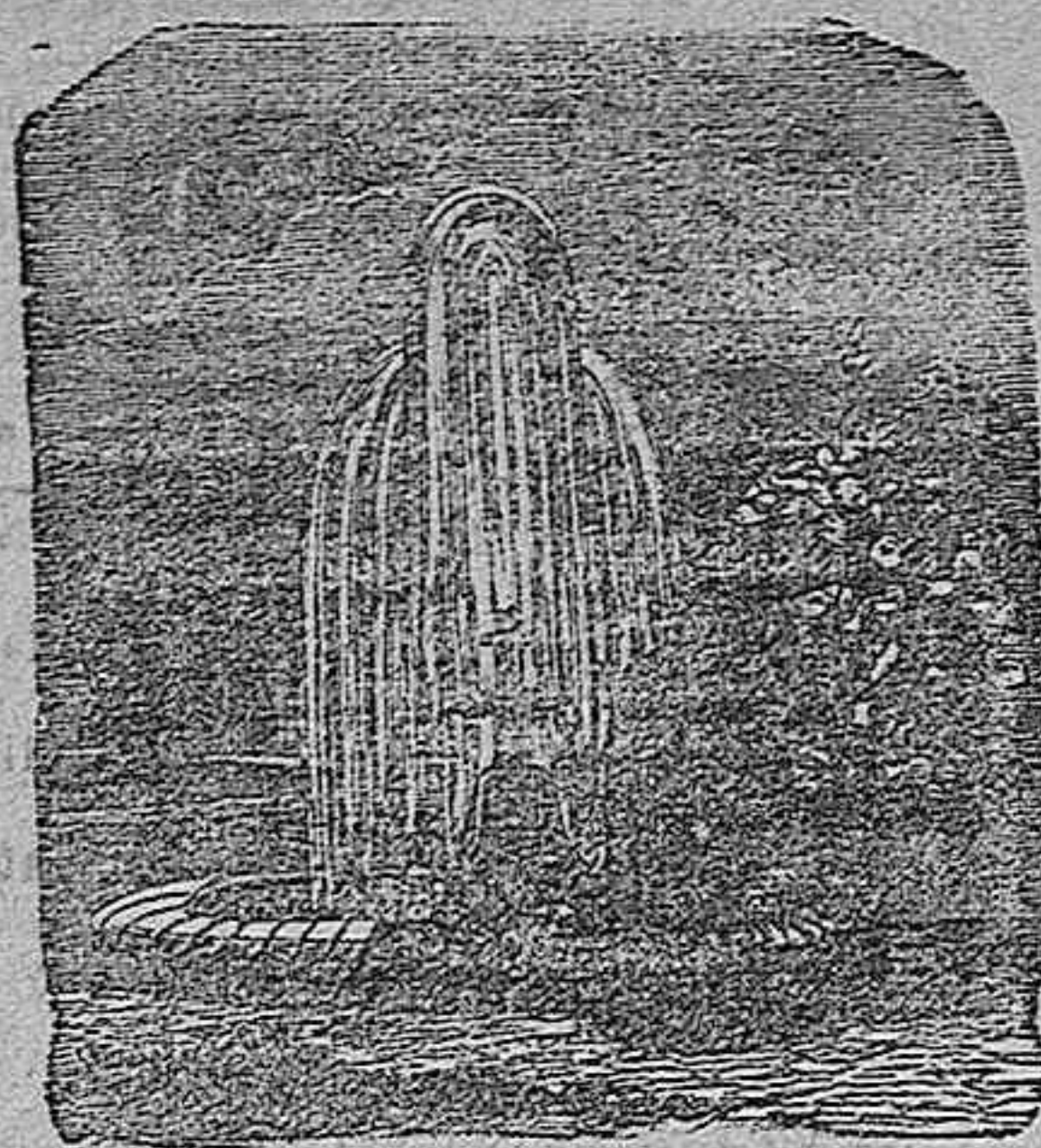
DEL CORREO

Calles Rosario y Cardenal Zapata. - Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquisitos y bien elaborados chocolates. Thes y cafés. Pastillage francés de varias clases. Caramelos de los Alpes. Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases. Pasta de frutas. Finos dulces de París. Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos. Dulces de piezas. Botes de frutas en almibar, y Otros mil artículos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo enumerar.

ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Advertisement for VINO CHASSAING, DIGESTIONES ARTIFICIALES, BI-DIGESTIVO DE CHASSAING, PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS.

Advertisement for NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS, Fábrica de virtuos huacos de todas clases, formas y colores.

VAPORES-CORREO DE LA

COMPANIA

(Antes de A. Lopez y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with columns for destinations (BARCELONA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA) and departure dates.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico: San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Se expiden pasajes de camara de primera preferente, á 50 de aumento sobre los precios ordinarios. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS: La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Hanran detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

Compañia Trasatlantica.

SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE CADIZ A LIVERPOOL. El vapor correo

Santo Domingo,

de 4 000 toneladas, capitán D. Cerónimo Galiana saldrá de CADIZ para LIVERPOOL el 10 de Diciembre.

Admite carga para LIVERPOOL, DUBLIN, GLASGOW y los principales puertos de la GRAN BRETAÑA é IRLANDA, así como para N. Y. YORK y para BOSTON á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Seguros: La Compañia facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino. Comisionarios en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlantica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. PEDRO BEIGBEDER.

Para la Habana directamente.

Apolo,

capitan D. Baldomero Lleal, saldrá el domingo 7 de Diciembre. Admite carga y para Cienfuegos y SANTIAGO DE CUBA, sin trasbordo. Pasajes de 1.ª y 3.ª en cómodos alojamientos, y el mejor trato. Censignatario Alameda, n.º 24, Antonio Martinez de Pinillos.

Consultas médico-quirúrgicas.

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la

FARMACIA DEL GLOBO

las siguientes horas de consulta: Dos á tres de la tarde y ocho á nueve de la noche. Especialidad en enfermedades de los ojos y secretas de la mujer, de dos á tres de la tarde. Tratamiento dosimético para los enfermos que lo soliciten. Vacunacion todos los juéves, de dos á tres de la tarde. GRATIS A LOS POBRES.

FARMACIA DEL GLOBO

Amargura y Sacramento, 58.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa ensuramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Monterá, 8

MADRID

Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario. - Cádiz.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en IMPERMEABLES con capuchas y sin ellas, á precios muy reducidos. También constantemente están llegando novedades de los centros fabriles de Europa y América.

AMARGURA Y ROSARIO.